

# El libro de género que cambia las preguntas

## *The Gender Book that Changes Questions*

TATIANA REVILLA SOLÍS

Gabarrot, M. (2022). *El ABC del género: nociones mínimas para discutir el tema*. Lumen.

*Precisamente en lo trivial donde afloran los estereotipos del patriarcado, escondidos tras el sentido común en nuestros discursos.*

(Gabarrot, 2022, p. 171)

El libro *El ABC del género: nociones mínimas para discutir el tema* de Mariana Gabarrot, quien desde hace más de 20 años se ha dedicado a generar, cuestionar y compartir conocimiento a través de la investigación feminista, plantea a través de siete capítulos los temas primordiales que cualquier persona interesada en cuestiones de género debería saber. Los primeros tres, el A, B y C, dan cuenta de los conceptos básicos acerca de la teoría de género y su relación intrínseca con el feminismo: la operacionalización de los roles de género y cómo se van construyendo desde el patriarcado, así como los dilemas y consecuencias que enfrentamos las personas por cumplir o no con estos mandatos. Además, reflexiona sobre cómo el análisis, desde los lentes del patriarcado y la perspectiva de género, nos ayudan a entender las dinámicas de poder en relación con el género en nuestra cotidianidad.

El siguiente capítulo habla de aquello que es considerado normal, bueno y natural respecto a la identidad de género de las personas, así como las ambivalencias del discurso científico cuestionando por qué es considerado lo *natural* como algo *bueno* en sí mismo, apreciación que está tan normalizada en construcciones sociales basadas en la religión, moral y un mundo patriarcal, y cómo esto tiene consecuencias en la ausencia de los derechos humanos de las personas, especialmente de la comunidad LGBTIQ+.

En el capítulo cinco, dedicado a la violencia de género, Mariana Gabarrot hace un recorrido por los principales movimientos feministas en México y en otros países, que dieron origen a las acusaciones públicas por

<https://doi.org/10.46530/cf.vi36/cnfns.n36.p.93-99>

diferentes medios como las redes sociales o los tenderos de denuncia en las universidades. También aborda las causas detrás de hechos como los feminicidios, crímenes de odio y las distintas violencias de género. El penúltimo capítulo explica qué se entiende por el término *ideología de género* y la diferencia respecto a la *perspectiva de género*, términos que suelen equipararse por ciertos grupos ultraconservadores, lo que se hace necesario su cuestionamiento. Por último, la autora nos da una guía sobre la utilidad de su libro; además, siguiendo el hilo conductor de los capítulos, nos llama a reflexionar qué sí resulta útil preguntar, en qué interrogantes debemos enfocarnos para pensar en lo trascendental, qué aporta al diálogo y a las transformaciones urgentes en relación con los temas básicos de género.

Y para enfocarnos en los debates que importan, Mariana Gabarrot brinda una serie de argumentos entrelazados en los capítulos que nos permiten tener respuestas a preguntas ociosas, sobretudo a aquellas relacionadas con la naturaleza de las mujeres y los hombres, respuestas que, tal y como señala la autora: “Si el género se construye socialmente, entonces para entender lo femenino y lo masculino necesitamos hablar de sociedad, no de biología” (p. 39).

En este sentido, y de lo más potente del libro, es cómo logra desmenuzar y poner en perspectiva argumentos necios que tratan de encontrar siempre respuestas en la biologización de los géneros, argumentos como “los hombres cazaban y las mujeres recolectaban”, comparaciones con los instintos y comportamientos animales, a lo que la autora responde cómo los seres humanos hemos tenido que regular nuestros instintos animales como ir al baño, alimentarnos y tener sexo, por decir algunos. Instintos que, si fueran tan incontrolables e imposibles de regular en los humanos – como son en los animales– no tendríamos las infinitas prácticas sociales que existen en el mundo, y que, una sociedad civilizada ha tenido que construir. Incluso, ejemplifica los lazos entre las personas y el instinto maternal, los cuales también hemos regulado socialmente mediante normas, costumbres y relaciones de poder. Partiendo de la línea argumentativa de la autora, y regresando al típico argumento de la mujer recolectora–hombre cazador, en la última parte del libro podemos encontrar bibliografía para profundizar en este tema. Existen investigaciones desde la antropología feminista que analizan las diferencias en las actividades de las mujeres y hombres en la prehistoria y dan cuenta que no “estaban causadas por la fuerza o resistencia de hombres y mujeres, sino únicamente por diferencias reproductivas” (Lerner, 1986, p. 28); también, desde la arqueología de género se ha señalado:

Las reconstrucciones de formas de vida de las dinámicas sociales de la prehistoria están impregnadas desde el androcentrismo, sus conductas imitan a menudo a las observadas por los etnólogos en

los últimos pueblos cazadores-recolectores. Aunque es cierto que en la mayoría de ellos el trabajo está sexualmente repartido, no pueden ser un fiel reflejo de las de los humanos prehistóricos, ya que sus tradiciones probablemente hayan cambiado durante el tiempo. Además, la división de tareas por sexo está codificada en función de las reglas que varían según las sociedades, de modo que resulta difícil deducir un modelo único que pueda aplicarse a toda la prehistoria. (Patou-Mathis, 2021, p. 117)

Y aun cuando si se habla de la división sexual de trabajo en sociedades prehistóricas, lo importante aquí, señala Mariana Gabarrot, es cambiar las preguntas: en vez de seguirnos enfocando a la división sexual natural o social que existía en las sociedades prehistóricas, y el hecho de que “siempre ha sido así”, no quiere decir que debamos seguir con esas dinámicas.

Así como escribe la autora, el hecho de que:

La esclavitud haya existido como un sistema legítimo de organización social y económico, no quiere decir que era justo y que no debió de haber cambiado, saber si la desigualdad entre hombres y mujeres empezó el día 15 de agosto del año tal del siglo III en el Medio Oriente, o si se gestó en otro momento o lugar no ayuda mucho. Lo que nos ayuda es entender el contexto histórico pertinente para debatir por qué y cómo ciertas dinámicas de desigualdad persisten y si es justo y en respeto a los derechos humanos que continúe ocurriendo. (Gabarrot, 2021, p. 46)

En el siguiente capítulo denominado “Lo normal, lo natural y lo bueno: ¿qué es la diversidad de género?”, la autora define las categorías sexo-genéricas y las dimensiones de la identidad de las personas. Aquí, de nuevo, nos lleva a pensar en la pertinencia de aquellas preguntas que constantemente escuchamos respecto al tema de las identidades de género: “¿Cada quién puede elegir su identidad de género? ¿Quién debe determinarlo: ellas mismas, el psiquiatra o el juez? ¿Qué nos aporta quedarnos en este lado del debate? ¿Qué le resuelve a las personas de identidades trans estas preguntas? ¿Cuál es el discurso científico androcéntrico y sexista detrás de estas preguntas? ¿Por qué solemos asociar lo bueno con lo natural de manera automática?” (p. 46).

Una pregunta central que resalta la autora es si debemos seguir protegiendo con ciencia los derechos humanos, argumentando cómo la histeria y el racismo estaban científicamente justificadas, así como existieron análisis acerca la supremacía del IQ de las personas blancas sobre las personas afrodescendientes y las diferencias sobre los cerebros de mujeres y hombres, que en el siglo XX ya fueron descartadas. Este

capítulo resulta fundamental para entender cómo la ciencia también ha sido utilizada para negar derechos, biologizar diferencias y sobretodo, qué sentido tiene centrar el debate desde aquí para lograr los cambios sociales, en el Estado y en los sistemas de presión que perpetúan estas prácticas desiguales, discriminatorias y por consecuencia, violentas.

El tema de género está atravesado por la violencia. No podemos hablar de él sin hablar de las violencias históricas derivadas de las construcciones sociales de género, y justo en el siguiente capítulo, la autora plantea aquellos debates que no solo son ociosos, sino que generan, que quien sea víctima de violencia de género entre en cuestionamiento por su comportamiento, sus elecciones de estética, si puede ser feminista o no, vestir de cierta manera o no, etc., posicionando a las víctimas de cualquier violencia de género como culpables individuales de un problema que es estructural, desviando la atención de la complejidad de las causas de las violencias que las mujeres y otras identidades feminizadas son víctimas.

Otro debate trivial que señala la autora y vale la pena resaltar, son aquellos argumentos constantes al hablar de violencia de género en su máxima expresión: el feminicidio.

La mayoría de quienes nos dedicamos a estos temas, en algún momento hemos sido cuestionadas con esta pregunta: ¿Por qué la existencia de un tipo penal específico para las mujeres si matan a hombres todos los días y mucho más? Esto es cierto, y así como la autora menciona ejemplos de programas y políticas públicas enfocadas a jóvenes reclutados por el crimen organizado y programas de reinserción social para hombres, “La tipificación del feminicidio es una acción que se suma a tratar de resolver estos fenómenos” (Gabarrot, 2022 p. 46). Esta tipificación visibiliza la diferenciación, desde la perspectiva de género, de las formas en que se comenten los homicidios, no porque sea más importante la muerte de una mujer que de un hombre, sino por las motivaciones de género detrás del delito. Aquí, la autora también cambia las preguntas: ¿Debemos seguir enfocadas a estas preguntas que solo llevan a la revictimización y a la violencia machista como un *continuum*? Las preguntas pertinentes tendrían que ser aquellas sobre cómo hemos construido la masculinidad, tal y como señala Estefanía Vela:

Ante las historias de violencia en contra de mujeres, no pasan de cuestionarlas y descalificarlas. Rara vez escucho: “¿Por qué la mató? ¿Por qué la golpeó? ¿Qué está pasando con *los hombres* para que hagan esto? ¿Qué pasa con las dinámicas familiares, con las relaciones amorosas para que este patrón ocurra una y otra vez? ¿Qué del Estado? ¿Qué falló? ¿En qué fallamos?” Todo se queda en lo que las mujeres hicieron o no hicieron. En lo que debieron o no debieron hacer. (2015)

Poner nuestra atención en las preguntas que sí importan y analizar las violencias de género con todas sus complejidades, además de mover la conversación de lo individual hacia lo social, nos encauzan a soluciones urgentes en un contexto de violencia de género como el que se vive a diario en el país. La violencia cultural y simbólica que sostienen todos los tipos de violencia -la visible y no visible- están ancladas en la cultura patriarcal de la que nos habla la autora y, para poder minimizarla, tenemos que centrarnos en las causas más profundas, en las preguntas que sí aportan. Respecto a la última parte, cabe destacar la importancia de la reflexión y crítica feminista hacia el término *ideología de género*, sobretudo en un contexto internacional y nacional en el que se ha observado una escalada de gobiernos autoritarios ultraconservadores de derecha e izquierda que, desde el Estado, y bajo este término -que suele confundir y usarse como sinónimo de la perspectiva de género- buscan poner freno al avance del respeto, garantía, protección y promoción de los derechos humanos fundamentales para cualquier persona, especialmente de aquellos derechos relacionados con la igualdad de género y no discriminación, libre desarrollo de la personalidad y la salud sexual y reproductiva de las mujeres y personas gestantes. Tal y como ha señalado repetidamente Judith Butler en sus últimas intervenciones en público, en los últimos años ha existido una reacción autoritaria que pretende el retroceso de los feminismos y de la diversidad sexual como acción colectiva y movimiento sociales. Y no solo desde estos grupos ultraconservadores, sino que observamos constantes reacciones y enojos, incluso desde ciertos colectivos feministas hacia la inclusión de las personas trans a las marchas feministas, por decir un ejemplo; o comentarios transfóbicos aludiendo al borrado de mujeres, utilizando también, este argumento de la ideología de género. De aquí la importancia de entender que sí es perspectiva de género y qué no es, como lo plantea la autora.

Por último, siguiendo con las preguntas importantes como hilo conductor de los capítulos, y su maravillosa manera de hacerlo desde el sentido común y la cotidianeidad, Mariana Gabarrot apunta que podemos empezar a cambiar las preguntas por donde sea, ya que hay muchísimas que hacer, destacando las siguientes: “¿Cómo celebrar el amor sin patriarcado? ¿Cómo ser románticos sin ser machistas? ¿Cómo diseñar empresas equitativas? ¿Iglesias incluyentes? ¿Cuál es el papel del Estado en todo esto?” (2022, p. 176).

Sumaría unas cuantas a las suyas: ¿Cómo dejar de normalizar las violencias cotidianas e invisibles de género? ¿Cómo vamos a deconstruir las estructuras de poder cuando están tan presentes y poco cuestionadas? ¿Cómo le hacemos para convencer a quienes no solo no están convenidos, sino que niegan derechos humanos o inclusión de todas las personas?

El libro no contesta ni soluciona todas las preguntas, pero brinda un punto de partida para reflexionar sobre lo que sí es oportuno preguntar. A través de cada capítulo, la autora entreteje palabras, conceptos y conversaciones fundamentales para de ahí, poder viajar a otras autoras y profundizar en cada uno de los temas, ya con las preguntas adecuadas.

El libro de Mariana Gabarrot, escrito desde una postura feminista y desde un conocimiento situado de quien ha estudiado, investigado y abogado por las conversaciones que sí importan, es un libro que se suma a la lista de textos elementales para entender la teoría de género. Desde el sentido común, humor y una narrativa fácil –lo que solo alguien que conoce demasiado el tema puede lograr– nos lleva a entender las nociones básicas para entrar la conversación, y sobretodo, nos invita a cambiar las preguntas, lo cual no solo es oportuno, sino indispensable, para hacer de este mundo y este país uno más igualitario.

## REFERENCIAS

- Lerner, G. (1986). La creación del patriarcado. Oxford University.
- Patou-Mathis, M. (2021). El hombre prehistórico es también una mujer. Lumen.
- Vela, E. (15 de julio de 2015). Lo que queremos es vivir. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/blogs/estefania-vela-barba/2015/07/15/lo-que-queremos-es-vivir>